

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 6 de febrero de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.contratacion.info.

Vitoria-Gasteiz, 6 de febrero de 2007.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Domínguez-Macaya Launaga.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5.819/07. **Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Málaga por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios denominado «Servicio de limpieza para la Ciudad de la Justicia de Málaga, Organos Judiciales de la provincia y sede de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.
 - c) Número de expediente: 79/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza para la Ciudad de la Justicia de Málaga, Organos Judiciales de la provincia y sede de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga capital y provincia.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 5.627.194,80 euros.
5. Garantía provisional. 112.543,90 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.
 - b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69 Edificio Aries.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Teléfono: 951 03 77 38.
 - e) Telefax: 951 03 77 30.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de marzo de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo I, categoría d.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de marzo de 2007.
 - b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.

2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 69 Edificio Aries.

3. Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora 69 Edificio Aries.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores con al menos 24 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores con al menos 24 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de enero de 2007. Corrección de errores: 30 de enero de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.andaluciajunta.es

Málaga, 30 de enero de 2007.—La Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Málaga, Aurora Santos García de León.

6.302/07. **Resolución de 6 de febrero de 2007 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de osteosintesis. Expediente. CCA.+CKTZHR (2006/213550).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA.+CKTZHR (2006/213550).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de osteosintesis.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 178, de 27 de julio de 2006 ; D.O.C.E. n.º S-145, de 2 de agosto de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 244.927,9 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista:
 1. «Osteosan, Sociedad Limitada».
 2. «Stryker Iberia, Sociedad Limitada».
 3. «Biomet Spain Orthopaedics, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 71.815,9 euros.
2. 98.222,56 euros.
3. 68.200 euros.

Sevilla, 6 de febrero de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

6.303/07. **Resolución de 6 de febrero de 2007 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de medicamentos Expediente. CCA. +B84LLP (2006/370998).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Campo de Gibraltar. (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +B84LLP (2006/370998).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 268.597,23 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 263.799,63 euros.

Sevilla, 6 de febrero de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

6.304/07. **Resolución de 6 de febrero de 2007 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de prótesis osteoarticulares. Expediente. CCA. 6GM9Y1C(2006/109618).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de San Agustín, Linares. (Jaén).